

Comisión 6

Título: **Acceso a la justicia ¿ para quien?**

Manuela González<sup>1</sup>

Gabriela Galletti<sup>2</sup>

### **Introducción**

Centraremos nuestra mirada desde el derecho, la psicología y la sociología en un aspecto en particular de la tensión entre conocimiento del derecho y acceso a la justicia, que constituye parte del objeto de estudio de la investigación: “Acceso a la justicia. Las estrategias de los pobres frente a los conflictos en barrios de La Plata y Gran La Plata”<sup>3</sup> de la que ambas autoras formamos parte y, especialmente nos referiremos a la tarea de campo<sup>4</sup> realizada en el Barrio Malvinas de la ciudad de La Plata.

Partimos de la tan cuestionada afirmación de que el derecho tiene su esencial sustento y legitimación en el conocimiento de la ley por parte de la población, la ley se presume conocida no siendo excusable su ignorancia. Pero ese conocimiento generalizado constituye, sin lugar a dudas, un mito basado en construcciones dogmáticas, una ficción jurídica que oculta el real desconocimiento por parte de la sociedad de su plexo normativo. El sistema legal como tal entiende saldada la necesidad de divulgación de las normas, con su publicación en el ignorado e ilegible para todo ciudadano Boletín Oficial; las instituciones, por su parte, asumen una actitud tradicionalmente desentendida, salvo excepciones muy puntuales, y los medios masivos de comunicación tampoco aportan demasiado.

En la base de la pirámide social, la masa creciente de excluidos, se siente abandonada por el Estado y, atacados por la policía. Los intentos de resolución de conflictos pasan por la organización de bandas de autodefensa y de ataque o alternativas solitarias de resolución en un amplio abanico que va desde el aislamiento hasta la búsqueda de formas originales de superación personal .

Estos grupos, que viven en permanente estado de tensión social, frente a la repetición de los conflictos terminan por naturalizarlos. El problema se agrava porque prácticamente desaparece la

---

<sup>1</sup> Abogada-Socióloga. Docente Investigadora Cat. II UNLP. Coordinadora y Docente de la Maestría en Sociología Jurídica UNLP. Directora de Proyectos de Investigación y Extensión. : [mgegonzal@fibertel.com.ar](mailto:mgegonzal@fibertel.com.ar)

<sup>2</sup> Licenciada y Profesora en Psicología. Profesora de Psicología Genética UNLP y Maestrando de la Maestría en Ciencias Sociales de la Fac. de Humanidades y Cs. de la Educación. Integrante de Proyectos de Investigación y Extensión UNLP. ; [virginio\\_galletti@aol.com](mailto:virginio_galletti@aol.com).

<sup>3</sup> Proyecto socio-jurídico e interdisciplinario denominado “Acceso a la justicia. Las estrategias de los pobres frente a los conflictos en barrios de La Plata y Gran La Plata” (11 / J 0 75) Dirigido por Olga Salanueva y Manuela G. González.

<sup>4</sup> G. Galletti realiza tarea de campo en este Barrio desde el año 1996 y ha participado de tres Proyectos de Extensión que se radicaron en el barrio mencionado. El primero dirigido por la Dra. Amalia Eguía y los dos subsiguientes por Manuela González y Julia Silber.

posibilidad de recurrir a un árbitro exterior que haga justicia y, con poco o ningún acceso a la justicia, son zonas donde el poder del Estado no penetra. El debilitamiento de los espacios públicos y la atomización social contribuyen a que los mecanismos de dominación y las redes clientelares se fortalezcan.

En los barrios, como “Malvinas”, la comunidad tiende a reorganizarse en bandas o hacer justicia por mano propia, encontrando formas específicas de resolución de sus conflictos.

En este contexto de vulnerabilidad y desafiliación nos preguntamos si es posible la aparición de respuestas creativas, originales, de resolución de los conflictos que trasciendan la individualidad y que “ignoren” la posibilidad real o ficticia de llegar a la justicia para resolverlos. Y, por otro lado ¿Qué condiciones deberían estar dadas para que el estado provea la posibilidad de acceso a la justicia de todos los ciudadanos, en los casos en que los conflictos deban ser judicializables?

### **Acceso a la justicia ¿ para quien?**

Una revisión de las investigaciones teóricas y empíricas<sup>5</sup> que miran la resolución de los conflictos solamente desde la justicia nos conduce a cuestionarnos el concepto de acceso a la justicia<sup>6</sup> como única manera de responder, porque las personas que no poseen recursos no llevan sus conflictos a la administración de justicia.

En este contexto la cuestión a revisar es las personas que viven en el Barrio Malvinas<sup>7</sup> ¿qué medios utilizan cuando no llegan a la organización judicial para encontrar respuestas a sus conflictos que les permitan seguir conviviendo en los espacios sociales comunes? y, ¿cuáles son las causas que les impiden llegar a la justicia?.

Creemos que mirar desde el “acceso a la justicia” el problema, lleva a que las soluciones sean unidireccionales provengan de la organización judicial y del poder legislativo: aumento de la cantidad de juzgados, nuevas leyes (inflación legislativa)<sup>8</sup>, creación de fueros especializados aduciendo que hay que facilitar el “acceso a la justicia a cada vez más personas y conflictos”, pero, frecuentemente olvidan la existencia de personas pobres, la heterogeneidad de esa pobreza

---

<sup>5</sup> Desde el derecho y desde diferentes ideologías se ha reflexionado sobre el tema del acceso a la justicia: Cappelletti y Garth (1983). *El acceso a la justicia*. Colegio de abogados de La Plata. Berizonce, R. (1985) *Efectivo acceso a la justicia*. Ed. Librería Editora Platense, La Plata; Fucito, F. (1999) *Sociología del derecho: el orden jurídico y sus condicionantes sociales*. Edit. Universidad; De Rosa; J. M., Brandana, C. (2000) ponencia presentada en I Congreso de Sociología Jurídica, La Plata; Larrandart, L. “Acceso a la Justicia y tutela de los derechos” , s/d; Boaventura de Sousa Santos (1998): *De la mano de Alicia: lo social y lo político en la posmodernidad*. Siglo del hombre Editores. Edic. Uniandes. Universidad de los Andes., entre otros.

<sup>6</sup> Ver la ponencia “CUANDO SE ES POBRE ... LA JUSTICIA QUEDA LEJOS” presentada en el VI Congreso Nacional de Sociología Jurídica por Salanueva, O. Y González, M. Noviembre de 2005.

<sup>7</sup> La investigación tiene proyectada tarea de campo en cuatro Barrios de La Plata en esta ponencia solo aludiremos al trabajo en el Barrio Malvinas.

<sup>8</sup> Hoy existen más de 25.000 leyes vigentes contradictorias entre si e imposible de ser conocidas por quienes deben aplicarlas.

y que los disímiles conflictos que tienen muchas veces no son judiciales. La intervención de la organización judicial es autopoietica y autoreferente<sup>9</sup> por lo que se autorreproduce reinterpretando de acuerdo a sus códigos los mensajes que recibe del medio externo<sup>10</sup>.

Es por ello que las respuestas de la organización judicial tienden a reproducir no sólo el modelo organizacional, sino el modelo social de sus operadores jurídicos quienes responden a los patrones culturales de las clases medias del país.

Frente a ello, los conflictos de los pobres, muchas veces no llegan a la justicia y el contacto con la organización judicial es a través de la justicia penal, mediado por la policía. No van a la justicia, los llevan y, cuando por ejemplo, las mujeres por situaciones de violencia, abuso y/o violación necesitan ayuda concurren a la policía. La justicia civil está invisibilizada para estos sectores sociales.

### **Algunas cuestiones teóricas iniciales**

Los procesos por todos conocidos de apertura y globalización han conducido de manera acelerada a la fragmentación social y al desdibujamiento de las identidades colectivas, golpeando al conjunto de la sociedad, especialmente a los grupos sociales más vulnerables.

La conformación de un espacio a la vez global y fragmentado, impacta directamente sobre la construcción y conformación de las subjetividades y de los colectivos, en el pasado, los actores principales eran de naturaleza nacional, el plano internacional impactaba sobre los estados nacionales y a partir de ellos sobre los actores, pero rara vez sobre los actores directamente. Hoy es visible una compleja red tejida a partir de actores nacionales y transnacionales que actúan tanto en el plano internacional como en el doméstico.

Los actores asumen la postura del “Hazlo tu mismo”, no buscan líderes que los representen sino que asumen su representación de manera directa y ganan la calle con peticiones concretas y acotadas al problema que los aqueja, en busca de seguridad, que les devuelvan sus ahorros u otros motivos diversos, dando muestras de apoyo y solidaridad a víctimas de secuestros o múltiples circunstancias que los movilicen.

---

<sup>9</sup> La sociedad contemporánea para Luhmann (1998) es comunicación que se auto-reproduce a través de sus propios sistemas comunicativos funcionales (derecho, política, religión, economía, etc.) pero las personas en sí mismas no son ni pueden ser “actores sociales” en el sentido fuerte tradicional

<sup>10</sup> Los términos autoreferente y autopoietico son tomados de la obra de Luhmann, Niklas “Sistemas sociales Lineamientos para una teoría general” pág. 56 y sgts. Anthropos Editorial. Universidad Iberoamericana/ CEJA, Pontificia Universidad Javeriana (1998).

La globalización crea un nuevo tipo de subjetividad, que en nuestro país, expresa los conflictos mayoritariamente a partir de dos formas de modalidad y alcance diversos, durante la década del 90, los estallidos sociales de escala nacional, como el que precipitó la renuncia de la presidencia a De La Rúa y/ o micro estallidos , como la quema de comisarías en algunas localidades, o los cortes de ruta , que se suceden desde 1997 .

El debilitamiento de los espacios públicos y la atomización social contribuyen a que los mecanismos de dominación y las redes clientelares se fortalezcan, paralelamente el estado se desentiende de estos espacios en donde se producen zonas liberadas, que son ocupadas por bandas y mafias: la violencia recrudece y es negocio para algunos.

¿Es factible la aparición de respuestas creativas, originales de resolución de conflictos que trasciendan la individualidad? ¿Cuáles son los límites a la creatividad en un marco donde las identidades colectivas se licuan y el derecho se invisibiliza?, ¿Es posible buscar respuestas superadoras de conflictos por fuera de la repetición de estereotipos y de las posibilidades que la ley ofrece?

La historia personal de cada individuo o grupo social hace de cada acontecimiento traumático un momento dialéctico del individuo, caracterizado por el choque u oposición entre tendencias contradictorias, el conflicto es sin duda una situación posible que afecta al individuo o grupo y que lo coloca en el centro de las tensiones, pero es también la condición de un cambio en la búsqueda de un nuevo equilibrio .

El conflicto puede ser manifiesto o latente, pudiendo este último expresarse de un modo deformado en la vida cotidiana y traducirse especialmente por la formación de síntomas y trastornos de conducta.

Para el psicoanálisis<sup>11</sup> Freud (2000) el conflicto es constitutivo del ser humano, quedando el sujeto en situación de conflicto cuando, por ejemplo en un mismo momento han sido activados impulsos inconciliables, Tánatos ( Pulsión de muerte) lleva al sujeto a la repetición y Eros (Pulsión de vida ) aparece como responsable de la construcción de respuestas creativas.

Para Piaget<sup>12</sup> ( 1998 ) el conflicto se resuelve mediante las acciones del sujeto orientadas a la equilibración de las estructuras cognitivas, los progresos en la construcción de los conocimientos se basan en los desequilibrios que son sentidos como conflictos, que para ser superados ponen en marcha nuevas coordinaciones entre esquemas, son los intentos de resolución de conflictos los

---

<sup>11</sup> Freud Sigmund, Mas allá del principio del placer. Amorrortu, Bs AS, 2000.

<sup>12</sup> Piaget Jean, La toma de conciencia, Psique, Bs As, 1998

que permiten la construcción de las hipótesis originales y creativas, a partir de la toma de conciencia y la superación de las perturbaciones.

La creatividad <sup>13</sup>es entendida en este marco como la disposición que existe en todo sujeto o grupo, a realizarse a partir de maneras alternativas y novedosas superando la dimensión de la repetición, independientemente de la edad o del tipo de problema a resolver. Es estrechamente dependiente del medio cultural y social, requiere de condiciones favorables para su expresión, no nos referimos aquí a la creatividad artística o científica sino a la creatividad cotidiana, que es característica de toda actividad humana, como una construcción original destinada a la resolución de conflictos de la vida cotidiana.

Algunos individuos tienen la capacidad de enfrentar situaciones potencialmente destructivas y adaptarse de manera saludable, logrando sobrellevar las marcas de los traumas padecidos, recuperarse y construir sobre las adversidades una vida mejor.

El énfasis, durante muchos años, estuvo puesto en la descripción de síntomas, patologías y en la búsqueda de descubrir los factores negativos del entorno que oficiaban de agentes etiológicos. En muchos casos las predicciones de resultados negativos, hechas en función de los factores de riesgo que implicaban una alta probabilidad de daño, no se cumplían, algunos individuos se desarrollaron de manera normal a pesar de la presencia de factores que en otros sujetos provocaban severas patologías.

Werner (1992), estudió a un conjunto de sujetos desde el momento del nacimiento hasta los 40 años y, descubrió diferencias individuales significativas en las que niños, que estaban aparentemente condenados a presentar problemas en el futuro debido a la presencia de factores de riesgo severos y concurrentes, llegaron a ser exitosos en la vida, a construir vínculos afectivos profundos y estables y a contribuir positivamente con la sociedad. La autora construyó en una primera etapa el concepto de “invulnerabilidad”, que por ser demasiado extremo fue cambiado por el de “capacidad de afrontar”.

El adjetivo resiliente es utilizado en la actualidad, para expresar esa característica y, el sustantivo resiliencia expresa esa condición. El término fue aceptado por las ciencias sociales para describir las personas que a pesar de haber nacido y desarrollar su existencia en contextos de alto riesgo se desarrollan psicológicamente sanos y socialmente exitosos.

---

<sup>13</sup> Autores varios, Enciclopedia de la psicopedagogía, Bs AS, 2002

La resiliencia distingue en su interior dos aspectos diferenciados, por un lado la resistencia frente a la destrucción, es decir defender la integridad del yo ante la emergencia de los factores estresantes y por el otro, la capacidad de construir un proyecto de vida positivo, superador de las adversidades ( Vanistendae ,1994).

Sin embargo, el margen de autonomía es variable, en relación con varios factores, entre ellos la posición social que ocupa la familia dentro de la estructura social, las condiciones sociales pueden constituir limitaciones o posibilidades, en el caso de la pobreza , factores de riesgo derivados de la pobreza, al actuar conjunta y simultáneamente pueden tener un resultado negativo en el desarrollo integral del sujeto. La resiliencia será el enfrentamiento de esas circunstancias y eventos de la vida, tendiente a la superación y, aún al aprovechamiento de las situaciones traumáticas vividas .

La resiliencia ha sido definida también como un conjunto de procesos sociales e intrapsíquicos que favorecen la posibilidad de que una persona se procure una vida sana en un medio potencialmente patógeno, es el fruto de procesos que se desarrollan a lo largo del tiempo, por lo que no puede considerarse una herencia genética con la que ciertos individuos nacen sino el producto de la combinación de características propias de la identidad del sujeto en relación con atributos del ambiente familiar , social y cultural . Sin embargo, desde nuestra reflexión tiene valor meramente descriptivo.

Para Castel<sup>14</sup> (1997) la identidad del sujeto y su comunidad, puede ser definida como fuente de sentido y experiencia que es fruto de un proceso de construcción, a partir del conjunto de atributos culturales que permiten dar sentido a su propia vida. Si bien, pueden originarse en el seno de las instituciones de una cultura, solo se construyen en tanto que son interiorizadas y asumidas por el propio sujeto que las porta.

Es interesante, el planteo de Castel acerca de la identidad colectiva, para pensar qué sucedió con la construcción de las identidades al interior del barrio Malvinas. ¿ De qué manera han logrado construir su identidad colectiva estos hombres y mujeres?

Una de las vecinas del barrio, madre soltera, desocupada, es a la vez estudiante universitaria y activa partícipe en la vida del barrio, nos acerca algunas pinceladas acerca de la identidad colectiva del barrio... “ *No pasan de la queja histérica, se quejan, se descargan por los*

---

<sup>14</sup> Castel, Manuel (1997) “La era de la información”. Cap 1, vol 2: Paraísos comunales, identidad y sentido en la sociedad red. México, Siglo XXI.

*problemas que tienen, vos los escuchás y después todo queda ahí, si hay un problema en la escuela por ejemplo, van a hacer Kilombo, se les pasa y se olvidan, si es un problema entre ellos se van a las manos y después queda todo igual...”* Del relato se desprende que una característica de los vecinos del barrio, a la hora de resolver sus conflictos, es no resolverlos. La queja aparece a repetición y tiene el efecto de descargar la angustia acumulada y, es vista como una forma de reducir la tensión que dilata la resolución del conflicto. La violencia aparece como otra forma de resolver problemas, comienza con excesos verbales que terminan en daño físico, en casos extremos hay heridos graves, interviene la policía, la justicia penal y termina siendo una forma de enfrentar conflictos, que termina agravándolos.

Otra vecina, puntera política, antigua en el barrio, de gran ascendiente sobre los vecinos destaca: *”La Familia no contiene a los chicos, se desliga, me los dejan a mí en el comedor, casi todos son iguales, tenés a algunos que se preocupan, le dan bola a los pibes, son los menos, no están acostumbrados a trabajar, los pibes están mucho en la calle, me los mandan a mí al comedor para que yo los eduque, como si fuera la madre de todos, yo les enseño pautas de higiene, como comer todo...”*.

Aparecen al interior del barrio conflictos entre distintas generaciones, los adultos contra los jóvenes que toman cerveza en la esquina, los acusan de molestar a la gente que pasa, emborracharse, drogarse y robar a los propios vecinos del barrio, hay también conflicto de clases sociales al interior del barrio, de discriminación entre vecinos, la dificultad de reconocer los derechos propios y los del otro se resuelve muchas veces mediante la intimidación, la agresión verbal y/o física, es poco frecuente que en esas circunstancias visualicen formas de integrarse. El poder no solo deviene de la imposición sobre el otro sino por la conexión con el afuera, donde cobran un papel fundamental los punteros políticos a partir de prácticas clientelistas.

Según Castel la construcción social de la identidad siempre tiene lugar en un contexto marcado por las relaciones de poder, y a partir de ello propone tres formas y orígenes de la construcción de la identidad: Identidad legitimadora, Identidad proyecto e Identidad de resistencia.

La del primer tipo es construída a partir de los principios de las instituciones dominantes de la sociedad para extender y racionalizar su dominación, este tipo de identidades generan una

sociedad civil, en el sentido gramsciano, para él la sociedad civil está formada por un conjunto de “aparatos” como la iglesia, los partidos, entre otros.

La identidad de resistencia es aquella generada por los actores que se encuentran en una posición inferior de dominación y construyen su resistencia en términos sociales, son formas de resistencia colectiva contra la opresión.

La identidad proyecto produce sujetos definidos en términos de Touraine<sup>15</sup> (1997) con capacidad de crear una historia personal y dar sentido a las experiencias individuales, para estos autores la transformación del individuo en sujeto es producto de dos afirmaciones: los individuos contra las comunidades y los individuos contra el mercado.

En esta aproximación al barrio los conceptos de identidad de resistencia y de proyecto, nos resultan más explicativos que el concepto de resiliencia. Una forma de resistencia colectiva interesante la hemos observado en las mujeres que intentan evacuar sus dudas y temores sobre la maternidad acudiendo a las reuniones de la salita. Sin embargo, es difícil que sostengan los espacios, pero el hecho de que concurran alguna vez y que sean agentes multiplicadores acercando a otras mujeres, que las una la búsqueda de información sobre los problemas de drogas de los chicos, la maternidad adolescente o infantil, los métodos de anticoncepción, entre otros temas, las coloca probablemente en otra situación frente a los conflictos.

La identidad de resistencia no termina de consolidarse y, mucho menos la identidad proyecto en términos colectivos, pero sí aparecen algunas pistas, desgranando la diversidad. Se observan numerosos casos de personas o aún grupos familiares capaces de crear nuevas historias que den sentido a las experiencias, capaces de construir estrategias para la reproducción social en contextos de pobreza.

Entendiendo por pobreza con Eguía- Ortale (2004) la acumulación de situaciones de privación y riesgo, que son particulares en cada contexto histórico y social, que deben ser analizadas en su complejidad desde un abordaje interdisciplinar, acorde a la complejidad del objeto, trabajando con estrategias que permitan explorar tanto las dimensiones socioculturales, como las económicas, apuntando al conocimiento diversificado y profundo del heterogéneo campo de la pobreza y de las “capacidades que viven en esa condición”.

---

<sup>15</sup> Touraine, Alain (1997) “Crítica de la modernidad”. Bs As. Fondo de Cultura Económica.



## Los problemas del barrio y las estrategias intra e inter individuales para resolverlos

Desde el año 1999, tomamos contacto con el Barrio<sup>16</sup>, a través de sucesivos proyectos de extensión que se concatenan con un trabajo anterior de parte del equipo en el Barrio desde el año 1996. La percepción de los propios vecinos sobre sus conflictos la fuimos adquiriendo a través de la observación de los mismos en el desarrollo de las actividades de extensión y de las entrevistas en profundidad que realizamos a referentes barriales.

Destacamos entre ellos la presencia de desocupación, pobreza, falta de servicios sanitarios y de salud; problemas de alcoholismo, drogadicción, ausencia de conocimientos sobre prevención de embarazos no deseados, anemia infantil y de embarazadas. Así como también, la explosión de la violencia en sus variadas formas: inseguridad, violencia familiar, actividad de patotas y escarches entre otros.

Los conflictos relacionados con la violencia doméstica y la inseguridad en el barrio ocupan un lugar preponderante:

*Mi marido me pega cuando viene borracho , si se enoja mucho le pega a los chicos , yo trato de hacer lo que quiere para que no se enoje pero no puedo....el me quiere coger pero yo a veces no puedo... tengo miedo de tener otro bebé... no me gusta que venga con olor, me da asco...yo no puedo hacer nada, le vine a pedir ayuda...si cuando se le pasa me pide perdón y estamos bién...a mi también se me pasa”*

*A mi me pasa parecido, pero no me quiere coger el, me pega y me escupe, me pide que le haga de comer, mi mamá me dice que lo deje , que ella nos crió sin un hombre pero tengo miedo, un día fue tanto bardo que tuvo que venir la policía , yo los llamé porque quería que se lo llevaran, les dije que estaba drogado y que les pegaba a los chicos..<sup>17</sup>.*

Las mujeres reconocen el problema, pero no hay toma de conciencia de la gravedad del mismo: Se ubican en un lugar de total indefensión. Las estrategias las tiene el otro, hay naturalización de la violencia aunque haya conciencia del padecimiento.

En estos fragmentos no hay construcción de soluciones interindividuales, ni personales, el otro solo aparece como testigo del drama, de todos modos es un comienzo de nuevas interacciones en el seno del grupo.

<sup>16</sup> Informes finales del trabajo de extensión “Promoción de los derechos de la niñez y la adolescencia en el barrio Malvinas “2004- Libro la universidad en el barrio , colección Universitaria , Ediciones al margen, 2005, Manuela González y Julia Silber.

<sup>17</sup> Fragmento de entrevistas con mujeres víctimas de violencia, Año 2005 durante la realización de talleres sobre violencia familiar.

- *“Tenía las zapatillas nuevas de mi nena en el patio, los de al lado me la sacaron, yo fui y les dije que me la devolvieran pero no me hacen caso y encima me amenazaron, lo que pasa es que los chicos están solos todo el día sin que la madre los mire, no trabajan ninguno de los dos, yo me preocupo por mis hijos, trato de no quedar embarazada, los cuido, los baño, les doy de comer, estos no trabajan, son todos chorros,... el otro día salí y me amenazaron con un cuchillo, los putié... que me deje de joder me dijeron... tengo miedo que estos se dejen de asustar y me la den en serio, ellos son unos negros , yo no viví siempre en la villa, antes no era así...”<sup>18</sup>.*

La vecina reconoce el problema, toma conciencia de la gravedad del mismo. Hay un enfrentamiento verbal que no alcanza para resolver el problema, no se advierte capacidad de diseñar otras estrategias. Hay marcación de diferencias: la familia de los otros no contiene, falta planificación familiar, pautas de higiene, ausencia de cultura del trabajo, trasgresión y conducta delictiva. El otro solo aparece como testigo del drama, orienta su catarsis al grupo.

La ley no es vista por la vecina como una posibilidad de resolución de conflictos, a lo sumo si se van a las manos aparece la policía.

Este conjunto de características son indicadores de conflicto social y dificultan la posibilidad de creación de un proyecto de vida madres adolescentes y embarazos no deseados, profundo desconocimiento de la sexualidad y del cuerpo, cristalización de roles en los que son ubicados y repetición de situaciones vivenciales displacenteras, atentan contra la capacidad de autonomía y la puesta en marcha de soluciones.

La angustia, que se genera en el barrio, se tapa con la cotidianeidad de los ajeteos. Y, a veces con conductas adictivas, violentas o de autoexclusión y depreciación de la propia persona o grupo familiar.

La violencia en muchos casos se naturaliza tornándose en la modalidad vincular común en familias de estas características La violencia callejera se ha incrementado, la actividad de patotas, la violencia sexual, los robos y otros tipos de conductas se han vuelto mas frecuentes al interior del barrio.

Desde la más temprana infancia<sup>19</sup> los niños aprenden que mediante el empleo de la violencia pueden resolver eficazmente conflictos, si han padecido violencia en su casa esta modalidad vincular agresiva aparece como legitimada. En realidad, al niño le cuesta pensar que si sus padres le pegan esto es algo inadecuado, por lo tanto se transformará en una variante mas a la hora de

---

<sup>18</sup>Testimonio de vecina de 35 años.

<sup>19</sup> Jorge Corsi, Violencia familiar, una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social , Paidós, 2000, Bs As

resolver disputas, cuando no la más usada. En algunos casos, la agresión más o menos sutil será la única forma de encuentro con el otro, llegando en los extremos a legitimar cualquier tipo de agresión, como parte de un mecanismo aprendido que a fuerza de ser ejercitado termina por ser aceptado sin cuestionamientos.

Cada sujeto está integrado desde el nacimiento, y aun desde su prehistoria, formada básicamente por las ideas respecto a la paternidad, la crianza y los lugares que los padres les han dado, a un complejo entramado de relaciones constitutivas y constituyentes de la subjetividad.

Somos hablados por nuestros padres y ubicados en un lugar, sin embargo en la medida que el psiquismo se mantenga plástico y saludable se puede reescribir la historia con estilo propio, realizar la propia historización. Por lo tanto, se busca que la persona se convierta en un sujeto activo, constructor de estrategias creativas, no solo individual sino colectivamente, en el contacto con sus pares, capaz de buscar los instrumentos adecuados para la modificación de las condiciones materiales de la existencia, si estas le resultasen potencial o declaradamente patógenas.

### **Las voces del Barrio**

*- “Acá hay mucha violencia dentro del hogar o sea esa violencia que se pegan los padres o problemas de los padres que le pegan a los pibes y de eso no se ocupa nadie... cada dos por tres se ven problemas en una casa que se pegan entre ellos, se pegan entre el padrastro y el hijastro o entre vecinos, aparte el maltrato no es solo porque le pegan, también le gritan, andan desnudos, en pata en la calle, a cualquier hora del día, un frío bárbaro y los chicos descalzos en la calle.”<sup>20</sup>*

No hay velos que cubran esta realidad, en los rostros las secuelas y marcas visibles de esa violencia, en mujeres, en niños, en ancianos, agresiones entre hombres. El conflicto está a la vista la violencia familiar no es un acto privado que se esconde por vergüenza, es parte de la vida de muchas familias.

En este caso ¿qué consecuencias personales y sociales trae buscar respuestas alternativas? ¿es posible construir respuestas superadoras de los conflictos creativas y que trasciendan lo individual?

---

<sup>20</sup> Testimonio de una vecina.

En la generalidad de los casos no alcanzan soluciones, no hay toma de conciencia, quedan atrapados en la pulsión de muerte, repitiendo y haciendo de esa repetición un destino, que en muchos casos será también el de sus hijos, perpetuando por generaciones la situación.

Sin embargo, el comentario breve de dos casos tratados en el barrio da cuenta de que es posible otro posicionamiento respecto del conflicto:

María “ *Me voy a morir en los brazos de mi marido, el me va a matar, no puedo hacer nada....desde que vine de mi provincia y vivo con el me empezó a pegar, se enoja y me pega, me deja marcas, yo lo perdono , estamos juntos y otra vez... el ¿ me quiere doctora?*”

Tiempo después, con continuidad de psicoterapia, empieza a hablar de los hijos que dejó y, decide ir a buscarlos, los trae, consigue trabajo, guarda plata. Nunca deja a su marido, pero él ya no le pega y es ella quien aporta mas dinero en su casa y toma decisiones, no puede tratarla mal, le pide disculpas.

Julia : “ *Estoy muy contenta con todo lo que me pasó, estoy muy contenta con usted, ... si ya sé que soy yo la que hizo el cambio pero sola no podía... me voy del barrio , en dos años termino de estudiar y voy a poder ser alguien, mis hermanos también van a estar bién, mamá que haga lo mismo , que siga tomando vino, me tiene podrida....nos vamos a ayudar entre todos...*”

### **A modo de cierre**

Estos son solo los primeros balbuceos de una investigación, no es nuestra intención generalizar sobre un Barrio pues somos conscientes de los problemas que ello acarrea. Pero, mirar críticamente lo que hace y deja de hacer la justicia por sus ciudadanos permitirá probablemente que futuras reformas legislativas tendientes a dotar de mayor presupuesto, más recursos humanos, mayor descentralización encuentren fuertes argumentos para dar otro sentido a la relación entre facticidad y validez<sup>21</sup> del derecho.

No siempre es posible construir soluciones creativas superadoras de los conflictos, en la mayoría de los casos no hay posibilidad de toma de conciencia, quedan atrapados en la pulsión de muerte, repitiendo y haciendo de esa repetición un destino irreversible.

Sin embargo, es destacable que es posible otro posicionamiento respecto del conflicto en la medida en que todos los actores, no solo los vecinos, puedan visibilizar la situación y dejar de naturalizarla.

---

<sup>21</sup> Tomamos ambos términos en el sentido que los utiliza Habermans, J. en “Facticidad y validez . Sobre el derecho y el Estado democrático de derecho en términos de teoría del discurso” , Trotta, Valladolid (1998).

## **Bibliografía**

La citada a pie de página y:

- Bourdieu, Pierre. *“Elementos para una Sociología del Campo Jurídico”*. *La Fuerza del Derecho*. Edic. Uniandes. Instituto Pensar, Siglo de Editores. Colección Nuevo Pensamiento Jurídico.

-De Sousa Santos, Boaventura *“De la mano de Alicia”*.- Publicado 1985

-De Sousa Santos, Boaventura *“La caída del Angelus Novus”* Univ. Nac. de Colombia. Capítulo 5: *Desigualdad, exclusión y globalización: hacia la construcción multicultural de la desigualdad y la diferencia*.- Bogotá, 2003.